



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0079 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la **IV. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de febrero de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de **Régimen Interno**, en orden a:

1.- Aceptar la renuncia del Sr. Javier Yaryes a la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presente: votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela.

Se registra el voto de rechazo del Sr. consejero regional; Don Iván Pérez Valencia.

No se registra el voto de los Sres. consejeros regionales: Don Felipe Rojas Andrade por estar ausente en sala al momento de la votación y Don Pedro Cisternas Flores, por estar en cometido.

Conforme. - Iquique, 01 de marzo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA